

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintitres de noviembre de 2021 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintitres de noviembre de 2021 a las 12:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 2021.
2. Dando cuenta de Decretos de la Presidencia.
3. Inicio del procedimiento de revisión de oficio por nulidad parcial de certificación 19ª de la obra "Mejora de la estación de tratamiento de agua potable en Sierra Boyera, 1ª fase.
4. Aprobación de expediente de contratación del servicio de difusión publicitaria, mediante espacios en medios de comunicación, necesarios para las campañas de publicidad institucional que se realicen por la Diputación de Córdoba.
5. Segunda Adenda del Convenio de colaboración suscrito por esta Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Puente Genil para la realización del proyecto denominado "Sustitución Colector por Vertidos Contaminantes".
6. Resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones dirigida a entidades locales de la provincia orientada a promover la realización de actuaciones, estudios e inversiones relacionadas con la recuperación de la memoria democrática, correspondientes al ejercicio de 2021.
7. Resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para la adquisición de vehículos de protección civil para el uso de las agrupaciones municipales de voluntarios de protección civil 2021.
8. Resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de proyectos dentro del Programa Somos Pueblo, Somos Cultura, ejercicio 2021.
9. Resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante 2021.
10. Ampliación de plazo de ejecución en diversos proyectos subvencionados en la Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del programa "Fomento empleo menores de 35 años".
11. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones a entidades privadas para el fomento del empleo de personas mayores de 45 años "Proyecto Segunda Oportunidad 2018".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

A294 607C 02DE 6B28 87C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 22/11/2021



A294607C02DE6B2887C2

Num. Resolución:

2021/00011220

Insertado el:

22-11-2021

12. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones a entidades privadas para el fomento del empleo de personas mayores de 45 años "Proyecto Segunda Oportunidad 2019".
13. Reclamación de la Fundación Lucena C.F. en relación a expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Deportivas de la Provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante el año 2016.
14. Aprobación de Bases de convocatoria para selección de una plaza de Técnico/a Auxiliar Educador/a Cuidador/a, incluida en el turno de promoción interna de personal funcionario, Oferta de Empleo Público 2018.
15. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

A294 607C 02DE 6B28 87C2



A294607C02DE6B2887C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 22/11/2021

Num. Resolución:

2021/00011220

Insertado el:

22-11-2021

pie_firma_cortis_dipu_01

pie_firma_cortis_dipu_01